

ROL N° 1081

INSCRIP. REG. VALORES N° 0114

Gerencia General N° 159/Santiago, **30 NOV. 2011**

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en su sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., acordó repartir con fecha 19 de enero de 2012, un dividendo provisorio de \$5,08439 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2011, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas calculadas al 30.09.2011, de conformidad con la política de dividendos de la Compañía vigente en la materia.

Igualmente, de acuerdo a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660/86, tengo el agrado de enviar a Ud. Formulario N° 1 que da cuenta de la información relativa al dividendo provisorio acordado, cuya distribución y pago ha sido acordada por el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., en su sesión celebrada el día de hoy.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Joaquín Galindo Vélez
Gerente General

c.c.: Lista anexa

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

FORMULARIO N° **1**
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES
S.V.S

0.01 Información original : SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 30 / 11 / 2011 (DD MM AA)

I. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

I.01 R.U.T. : 91.081.000-6 Fecha de envío I.02 Form. Original: 30 / 11 / 2011 (DD MM AA)
I.03 Nombre de la Sociedad: EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
I.04 N° Registro de Valores : 114 I.05 Serie Afecta : UNICA
I.06 Código Bolsa : ENDESA I.07 Individualización del movimiento: 51

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 30 / 11 / 2011 (DD MM AA)
2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionista; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión del directorio).
2.03 Monto del dividendo: \$ 41.700.889.500.- 2.04 Tipo de moneda : \$ --

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 8.201.754.580.- 3.02 Fecha límite : 13 / 01 / 2012 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 2011 (DD MM AA)
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2 Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$5.08439.- por acción / acc. 5.02 Tipo de moneda : \$ - -
5.03 Fecha de pago : 19 / 01 / 2012 (DD MM AA)

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

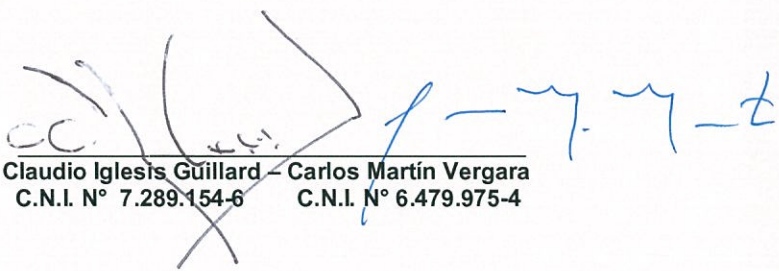
6.01 Fecha inicio opción : ____/____/____	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción : ____/____/____	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega títulos : ____/____/____	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar : _____	} (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento: _____	
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____	} (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa : _____	
6.08 Factor acciones : _____	acciones a recibir x l aac. C/derecho
6.09 Precio de la acción : _____ / acc.	6.10 Tipo de moneda: \$ _____

7. OBSERVACIONES

- La empresa comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar al dividendo que se informa por el presente anexo.
- El pago de este dividendo se anunciará por aviso publicado en el diario "El Mercurio", de Santiago, de fecha 10 de Enero de 2012.
- Empresa Nacional de Electricidad S.A., es una sociedad anónima abierta.
- El pago del dividendo será cargado a las utilidades liquidas generadas al 31.12.2011.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :



Claudio Iglesias Guillard – Carlos Martín Vergara
C.N.I. N° 7.289.154-6 C.N.I. N° 6.479.975-4